Creacion Acuerdo por el Consejo Gral de Educacion de la Pcia de Entre Rios-Culminacion de Estudios Secundarios a Empleados Municipales

RESOLUCION Nº 37801
SANCIONADA: 06.10.2022
PROMULGADA: 14.10.2022
PUBLICADA: 21.10.2022
ARTÍCULO 1º.- Declárese de Interés Educativo Municipal la creación en el ámbito de la Municipalidad de la Ciudad de Concordia, en un todo de acuerdo con las Reglamentaciones emanadas por el Consejo General de Educación de la Provincia de Entre Ríos, una instancia de culminación de estudios secundarios para empleados municipales.

ARTÍCULO 2º.- Dispóngase que el Plan de Estudios a aplicar se ajuste al Régimen vigente de evaluación del nivel educativo establecido por el Consejo General de Educación de la Provincia de Entre Ríos.

ARTÍCULO 3º.- Remitir copia de la presente a los interesados.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.